ACTA DE RECEPCION DIRECCIÓN DE TICS Nº 06/2021

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veintiuno, siendo las 10:00 horas, en la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación), Edificio Central del MOPC, Planta baja, Asunción, se reúnen los miembros de la Comisión de Recepción de Bienes, a los efectos de dar cumplimiento a la Resolución Ministerial Nº 1349/09; integrada por las siguientes personas: **OSVALDO MORENO**, Jefe Interino del Área de Gestión Tecnológica; **Lic. MIGUEL A. CALDERON F.,** Coordinador TICs, **Mgtr. EDUARDO BERGOTTINI,** Director de TICs y el Representante de la Firma **DATASYSTEMS S.A.E.C.A,** para proceder a la **Recepción y Adquisición de SOFTWARE Y LICENCIAS PARA DEPENDENCIAS DEL MOPC - LOTE N° 3.** Conforme y de acuerdo con el Contrato S.G. MINISTRO Nº 307/2021, Orden de Provisión TICs N° 10/2021, según Nota de Remisión Nº 001-001-0042776, de fecha 20 de octubre de 2021, la cual se adjuntan al presente Acta. ------

En prueba de conformidad y aceptación de lo actuado, firman los presentes, en 4 (cuatro) ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto. ----------

Osvaldo Moreno, Jefe Interino
Área de Gestión Tecnológica

Lic. Miguel A. Calderón F., Coordinador
Coordinación TICs

Representante
DATASYSTEMS S.A.E.C.A
Jose Zrechino

Mgtr. Eduardo Bergottini, Director
Dirección TICs